

DECRETO ALCALDICIO Nº 0003167

QUINTERO, 1 2 OCT. 2017

## VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 11 de octubre de 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$60.000.- como aporte económico para cubrir gastos de subsistencia, a favor de la Señora AMALIA ESTER NAVARRETE MANCILLA, Cédula de Identidad Na con residencia en

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley  $N^o$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipios

## DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 60.000.- (sesenta mil pesos) -, como aporte económico para cubrir gastos de subsistencia, a favor de la Señora AMALIA ESTER NAVARRETE MANCILLA, Cédula de Identidad N' con residencia en

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "AMLIA ESTER NAVARRETE MANCILLA", Cédula de Identidad N° qui en rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

## <u>DISTRIBUCIÓN:</u>

1.-Alcaldía

MUNICIPAL

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departumento Social (2) MCP/YGS/ILG/ANF/anf

ALCALDE TO CARRASCO PARQO ALCALDE